

Apoderados inician consulta interna por continuidad del Almondale Valle

Realizan encuesta que dé respaldo a una acción judicial conjunta. Ello tras conocerse la decisión de la Superintendencia de Educación de caducar el reconocimiento oficial al colegio de Valle Noble.

CIUDAD PÁG.8



Piden investigación detallada sobre incidente que dejó a dos menores heridos a bala

Videos en las redes sociales dan cuenta de la tensa situación que se vivió en Talcahuano y que involucra a Carabineros. Desde el Sename Biobío indicaron se realizan las indagatorias para esclarecer los hechos.

CIUDAD PÁG.7

Diario Concepción

Jueves 19 de noviembre de 2020, Región del Biobío, N°4543, año XIII

ADVIERTEN CONTRADICCIONES EN LOS PROTOCOLOS

Control de aforo en espacios públicos genera polémica

Comerciantes acusan “dicotomía” con los centros comerciales.

La Reserva Nonguén tiene 3.055 hectáreas y se autorizó el martes un aforo de sólo 40 personas al día. En cambio, 5 mil perso-

nas puede recibir un lugar cerrado como Mall Plaza Trébol, señala el comercio detallista. Desde el centro comercial afir-

maron que han cumplido con los protocolos sanitarios para dar seguridad a clientes y colaboradores. CIUDAD PÁG.6

FOTO: MARCO ANTONIO NÚÑEZ



Ciclo de talleres *online* ofrece clases gratuitas de *collage*

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

La ciencia también se explica y se aprende con lengua de señas

Contenidos y materiales para la comunidad sorda y habitantes de zonas rurales fueron desarrollados para una divulgación científica que llegara a todos durante la fiesta de la ciencia de Explora Biobío.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



FOTO: EXPLORA BIOBÍO



Alcaldes de la Región deberán definir esta semana su futuro político

El sábado 21 vence el plazo para la renuncia de quienes pretendan postular como candidato a la próxima elección parlamentaria.

POLÍTICA PÁG.4

EDITORIAL: LA SUSTENTABILIDAD DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS



#FUE TENDENCIA

La Comisión de Constitución del Senado votó este miércoles respecto al proyecto que busca un segundo retiro del 10% de los fondos de pensiones desde las AFP.

En la sesión la iniciativa recibió 3 votos a favor y 2 en contra, siendo aprobada la idea de legislar.

Los votos a favor fueron por parte de los congresistas Pedro Araya (Ind.), Francisco Huenchumilla (DC) y el presidente de la comisión, Alfonso de Urresti (PS). En tanto, se opusieron al proyecto los senadores Luz Ebensperger (UDI) y Rodrigo Galilea (RN).

SenadoChile

@Senado_Chile

"#Retiro10 | Comisión de Constitución aprueba y despacha a Sala la reforma constitucional que permite el retiro de fondos acumulados de capitalización individual".

Catalina Mora Urrejola

@Catita_Mora_U

"Cuál es la idea de mandar al TC este proyecto que ya fue aprobado en el primer #Retiro10? ¿Qué diferencia hay entre el 1er y 2do retiro? O ¿sólo es una manía del Presidente? #SegundoRetiroDeLasAfp".

Juan José Landaeta

@JLandaetaZ

"Mucho perdonazo a grandes empresas y estaban pidiendo pagar impuestos para el #SegundoRetiroDeLasAfp NO PUES, no sean caras de palo #LasCosasPorSuNombre #Segundoretiroafp".

Camila Rojas

Valderrama

@Camila_RojasV

"Aprobado en comisión de Constitución del Senado el #SegundoRetiroDeLasAfp, proyecto avanza a sala, pero Gobierno hace reserva constitucional".

ENFOQUE

Así es, en un año tan diferente marcado por la pandemia, muchos no se han dado cuenta de que queda menos de un mes para el gran eclipse total de Sol del próximo 14 de diciembre. Como astrónomo y coordinador general de la campaña "Planifica tu Eclipse", quiero compartir mi lista de 5 razones por las cuales no podemos perdernos este evento:

(1) Una vez que la Luna deje de ocultar el Sol a eso de las 1 pm, tendremos que esperar nada menos que hasta el 2048 para vivir un nuevo eclipse total de Sol en territorio chileno, esta vez en Aysén. Si bien dicho eclipse también será en el mes de diciembre, la probabilidad de que esté despejado es aún menor de la que tenemos este año en la Araucanía.

(2) Durante el eclipse, y en la zona de totalidad que abarca Isla Mocha, parte de la Araucanía y la región de Los Ríos, podremos apreciar el día transformándose en noche, y con esto, la aparición de estrellas y

cuatro planetas: Mercurio, Venus, Júpiter y Saturno. ¿Cómo perderse la oportunidad única en la vida de ver el cielo estrellado a la hora de almuerzo?

(3) La pandemia no tiene que ser motivo para que no miremos al cielo. Una gran ventaja de este eclipse es que alcanzará su *peak* cerca del mediodía, por lo tanto, el Sol se encontrará alto en el cielo y no será necesario desplazarse a ningún punto particular de la ciudad o el campo para verlo de mejor forma. La invitación es entonces a observarlo de forma segura quedándose en casa y utilizando lentes certificados, vidrio de soldador, o un proyector solar.

(4) Este eclipse es muy especial porque ocurre sobre territorio mapuche. Lai Antü, o la muerte del Sol, es como los mapuches se refieren a este fenómeno y representa la lucha entre la Luna y el Sol. Lamentablemente la rica cosmovisión mapuche y su interpretación de los cielos australes ha permanecido oculta al

Cinco razones para no perderse el eclipse



DR. RODRIGO HERRERA-CAMUS

Associate Professor
Department of Astronomy
Universidad de Concepción, Chile
www.astro-udec.cl/rhc

conocimiento general chileno, y este eclipse representa una tremenda oportunidad para que podamos enmendar esta situación.

(5) Todo evento especial en el cielo, desde una estrella fugaz hasta una hermosa luna llena, tiene el potencial de marcar la vida de las personas, y en especial, de los más pequeños. Este eclipse, dada su rareza y espectacularidad, no es la

excepción, y puede ser utilizado como una oportunidad para animar a los más pequeños a pensar en la inmensidad del Universo y todas sus rincones que nos quedan por explorar.

Por último, los quiero invitar a visitar nuestra página www.planificatueclipse.cl para conocer los detalles de cómo, cuándo, y dónde ver el eclipse.

Acoso sexual: Un asunto de violencia de género



JOSÉ ANDRÉS VALENZUELA FARIÁS

Abogado Universidad de Concepción
Magíster en Derecho Laboral U. Adolfo Ibáñez
Socio Estudio Latsague y Cia. Abogados
Profesor de Derecho del Trabajo UDD

El acoso sexual en el trabajo es violencia contra la mujer. No es algo neutro. Tanto la OIT como otros organismos internacionales lo han declarado innumerables veces como una manifestación de la discriminación de género y como una forma específica de violencia contra las mujeres.

De esta manera, no es que un hombre no pueda ser víctima de acoso sexual, sino que la incidencia de estos casos es tan menor que tomarlo en consideración no permite abordar el tema con la perspectiva que requiere.

¿En quién se debe centrar el análisis? En el hombre, que en forma normal ejecuta la conducta ¿O en la ofendida, que es la mujer?

Hay múltiples factores que podrían explicar el que el acoso sexual en el trabajo - y en general- tenga como víctimas a las mujeres: un sistema en que son los hombres quienes detentan, en la gran mayoría de los casos, el poder al interior de los lugares de trabajo, hasta la incorporación tardía de la mujer al mundo laboral. Si a eso le sumamos sociedades con un claro componente machista, como la nuestra, tenemos un caldo de cultivo para la violencia de género a través del acoso sexual como manifestación de poder del hombre contra la mujer.

Las conductas pueden ser las más variadas y van desde bromas con contenido sexual hasta peticiones expresas o, en los casos más graves, asaltos físicos. En todos, el denominador común es el requerimiento sexual no consentido. Entonces, ¿en quién se debe centrar el análisis? En el hombre, que en forma normal ejecuta la conducta ¿O en la ofendida, que es la mujer?

Es la mujer quien debe soportar en ambientes laborales masculinizados insinuaciones desde como se ve, hasta besos o agarrones indeseados pero normales. A más de al-

guna, la pandemia y el distanciamiento social le resulta un alivio. ¿Es eso normal? Claramente no.

Todo lo anterior lo traigo a colación a partir de una resolución del Pleno de la Corte Suprema hace algunas semanas, que decide revocar la expulsión por acoso sexual a un funcionario del Poder Judicial de Copiapó, señalando que no se configuraba el tipo de acoso, porque no hubo requerimiento sexual expreso, es decir, el funcionario no pidió expresamente favores sexuales. La resolución, criticada por los más diversos sectores, tiene un sesgo machista y claramente comete el error de no mirar el acoso sexual como lo que realmente es, un tipo de violencia en contra de la mujer, es decir, no lo mira con perspectiva de género. Cinco votos disidentes, cuatro de ellos de mujeres. Solo ocho mujeres, de veintiún ministros.

El acoso sexual es un tipo de violencia contra la mujer, mientras no se mire y resuelva de esa manera - con perspectiva de género- este tipo de resoluciones van a seguir existiendo y las víctimas seguirán siendo, lamentablemente, ellas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El martes, la Cámara de Diputadas y Diputados fue escenario de un acalorado debate que extendió por más de tres horas, tras lo cual se rechazó el recorte de recursos por más de \$42 mil millones para la Educación Superior. Por lo anterior, no se aprobaron los recursos destinados a esta materia debido a los recortes de recursos a las universidades tradicionales del país.

La tramitación del Presupuesto 2021 ha provocado duras críticas al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda. El proyecto de presupuesto presentado considera rebajas presupuestarias en sectores estratégicos como Innovación, Ciencias y Universidades, entre otros.

De hecho, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (Cruch) ha reiterado en distintas instancias los equívocos incorporados en el proyecto de presupuesto. Para clarificar los planteamientos del Ministerio de Hacienda, el Consejo de Rectores dio a conocer una Minuta Técnica que se focaliza en tres temas centrales: la disminución de financiamiento en programas de Educación Superior, la transparencia y rendición de cuentas de las universidades, y el supuesto aumento de remuneraciones en las universidades. Este documento fue elaborado por las Comisiones de Financiamiento y Jurídica del Cruch, que lidera el rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra.

La sustentabilidad de las universidades del país



Un presupuesto que no garantiza la sustentabilidad de las universidades y no se hace cargo de la formación de estudiantes, de los programas de extensión y de la investigación que se realiza en las universidades del país.

La Minuta Técnica detalla revela que las objeciones de Hacienda no se sustentan con las cifras publicadas por la misma Dirección de Presupuesto. Además, tales objeciones reflejan que Hacienda desconoce los mecanismos a través de los cuales las universidades dan cuenta de manera periódica y transparente de su accionar académico, administrativo y financiero.

El presupuesto presentado por el Gobierno tiene otro bache importante: no contempla los ajustes realizados a propósito de la pandemia. La Covid-19 ha impactado en menores ingresos por matrícula y aranceles, como también de un aumento de gastos derivados de la crisis sanitaria para apoyar a estudiantes y docentes por una suma estimada de \$204.000 millones.

Un presupuesto que no garantiza la sustentabilidad de las universidades no se hace cargo de la formación de estudiantes, de los programas de extensión y de la investigación que se realiza en las universidades del país.

CARTAS

Predicciones ciudadanas

Señora Directora:

El martes 3 de noviembre de 2020, la Municipalidad de Concepción, encabezada por el alcalde Álvaro Ortiz Vera, presentó, a espaldas del Parque Metropolitano Cerro Caracol, una de las tres estaciones de bicicletas donadas por la empresa Inbruto, que debían ser instaladas en tres puntos de la ciudad: Plaza de la Independencia, Cerro Caracol y Parque Ecuador. Esta última Biciestación –ubicada como si de una ironía de mal gusto se tratase, en las cercanías de un letrero referente a la reapertura del Parque Cerro Caracol que decía: “Cuidáme, cuidate, cuidémonos”– resultó dañada por desconocidos el martes 17 de noviembre de 2020, exactamente dos semanas después de su instalación.

Sin embargo, más allá del repudiable acto, lo verdaderamente grave y preocupante es que usuarios en redes sociales aparentemente acostumbrados a este tipo de situaciones, “predijeran”, con una exactitud propia de figuras de la talla de Nostradamus o la vidente húngara Baba

Vanga, que más temprano que tarde ocurriría lo que sucedió. Hay quienes decían que pasaría dentro de unos días, otros en semanas, y algunos más optimistas creían que sobreviviría unos cuantos meses.

Lo más probable es que quienes hayan destrozado la Biciestación del Parque Ecuador ni siquiera utilicen bicicletas, un transporte ecológico, descongestionante, saludable para el cuerpo humano, y desde el pasado 18 de octubre, revolucionario.

*Bastión Pedreros Montero
Escuela de Periodismo – UCSC*

Predicciones ciudadanas

Señora Directora:

La existencia de un plebiscito antes del proceso constituyente no es tan corriente en la experiencia comparada, máxime si lo contrastamos con el masivo uso de este mecanismo para efectos de ratificar una nueva constitución. Sin embargo, no por poco común esto quiere decir que el Plebiscito Nacional del 25 de octubre fue el pionero en habilitar un proceso constituyente. Ejem-

plos similares a nuestro “plebiscito de entrada” podemos encontrar en: Colombia (1990); Venezuela (1999) y Ecuador (2007). Mención aparte merece el Referéndum de la Ley para la Reforma Política de España (1976), el cual abrió la posibilidad para la posterior redacción de la Constitución de 1978.

La existencia de dos plebiscitos en un proceso constituyente es razonable, ya que cambiar la Constitución debería exigir mayor participación democrática en comparación a una simple reforma de sus artículos. Por lo visto, muchos parlamentarios han pensado que son capaces de interpretar el sentir popular de mejor manera que lo decidido a través del voto “Apruebo” (i.e. el capítulo XV de la Constitución), por esta razón se atreven a presentar enmiendas al proceso constituyente. Esto va en contra del significado mismo de un plebiscito, los cuales se celebran, precisamente, para que la interpretación del clamor popular de los políticos pase a un segundo plano.

*Juan L. Lagos
Fundación para el Progreso*

RESGUARDOS NAVIDEÑOS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Pablo Rebolledo Escobar, sociólogo UdeC

“#MeQuedoEnCasa Porque la pandemia no ha terminado, diariamente hay decenas de muertes a causa de la Covid-19, principalmente de adultos mayores. Los trabajadores y trabajadoras de la salud han cumplido un rol admirable, y si queremos respetarlo, debemos cumplir las medidas sanitarias”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Comisión del Senado aprueba segundo 10%

En condiciones de ser analizada por la sala del Senado quedó el proyecto de reforma constitucional que permite un segundo retiro del 10% de los fondos de pensiones. Ello, luego que la comisión de Constitución despachara en general y particular la iniciativa. No obstante, el Ejecutivo a través del ministro de la Segpres, Cristián Monckeberg, hizo reserva de constitucionalidad al término de la sesión.

Entre los principales cambios aprobados se encuentra la disminución de 30 a 15 días hábiles como plazo para acceder al retiro de los fondos, desde la presentación de la solicitud ante la respectiva administradora de fondos de pensiones.

También se aprobó una indicación para que las AFP no realicen discriminaciones arbitrarias, especialmente en el caso específico de personas que se sometieron al cambio registral de identidad. Además, en lo relacionado con deudores de las pensiones de alimentos, se estableció que “recibida la orden del tribunal, la administradora procederá a efectuar el pago de conformidad a la resolución respectiva”.

En tanto, se rechazó un límite al retiro y la idea que planteaba que quienes retiraran fondos los repongan con una contribución extra de 0,5%. Igual se desechó la indicación para que los retiros superiores a \$2 millones paguen impuestos.

SI BIEN PLAZO PARA RENUNCIAR SE CUMPLE EL SÁBADO, NO HABRÍA SORPRESAS

Días clave: alcaldes del Biobío definen su futuro político

Autoridades municipales sin posibilidad de repostular cumplirían con su último año. Jefe comunal de Penco confirmó que se postulará al cargo por última vez.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante las últimas semanas, el escenario político regional ha tenido bastante movimiento, tanto a nivel de Gobierno; como, municipal.

Lo anterior, por el futuro de algunos alcaldes del Biobío, pues han surgido una serie de trascendidos sobre posibles renunciaciones antes del 21 de noviembre por dos razones: la aplicación de la ley de inhabilidades, que impide una nueva postulación de algunas cartas, y la opción que tienen algunas autoridades de iniciar una campaña de cara a la próxima elección parlamentaria.

Pero el panorama ya parece algo más claro. En su momento, en San Pedro de La Paz trascendió que Auditor Retamal (PPD) dejaría la municipalidad para iniciar una campaña al Parlamento. Sin embargo, la opción estaría descartada, puesto el alcalde tendría como objetivo entregar un municipio ordenado, a quien espera sea su sucesora, la exgobernadora, Andrea Muñoz. Además, según lo planteado a la candidata, trabajaría en la unidad del PPD, situación que a la fecha no ocurre. El concejal del partido, Juan Jiménez, por ejemplo, estaría a favor de apoyar a Javier Guíñez.

Otro alcalde que se encuentra cumpliendo con su último periodo, de acuerdo a lo que indica la nueva ley limita la reelección es Ricardo Fuentes (IND, por PPD) de Hualqui. De él también se decía que esta semana presentaría su renuncia al municipio para buscar un cupo en el Congreso, no obstante, cumpliría con su mandato para apoyar la candidatura a la alcaldía de su esposa, Erika Montoya.

A lo mencionado se suma el jefe comunal de Santa Juana, quien hace unas semanas comentó que cumpliría su periodo a la cabeza de la municipalidad.

El caso de Figueroa

Particular es el caso del alcalde de

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



AUDITOR RETAMAL terminaría su periodo como alcalde para ordenar la casa antes de irse.

Ángel Castro (DC) anunció hace

algunas semanas que cumplirá con su mandato en Santa Juana por respeto a sus electores.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



RICARDO FUENTES cerraría su ciclo para apoyar una potencial candidatura de su esposa.

Penco, Víctor Hugo Figueroa (DC), de quien se ha dicho que podría dejar el municipio para ser carta a la Cámara, considerando que el partido carece de rostros visibles que puedan tomar la posta que dejará el diputado, José Miguel Ortiz.

Sin embargo, Figueroa desmintió los rumores y confirmó que trabajará en una nueva campaña para mantenerse en el sillón municipal por último periodo.

“Tomé una decisión e iré a la última reelección. En caso de que sea elegido nuevamente como alcalde, cumpliré con mi periodo y luego debo pensar en cuál va a ser mi futuro en ese momento. Falta mucho para llegar a ello. De momento, tengo definido buscar mi último pe-

FOTO: MUNICIPALIDAD DE PENCO



VÍCTOR HUGO FIGUEROA confirmó que se postulará por última vez al municipio de Penco.

riodo como alcalde porque aún queda mucho por hacer en la comuna”, comentó el alcalde pencón.

La autoridad comunal indicó que le han planteado, incluso levantar una candidatura a alcalde en otra comuna, pero que, por temas legales, sería imposible.

“Era una opción, pero no sé si el Tribunal Electoral o la Contraloría le cerraron la puerta a esa alternativa porque una autoridad municipal no puede ser alcalde en otra comuna. Con eso se me cierran las posibilidades así que volveré a ser candidato por Penco”, anunció Figueroa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: MUNICIPALIDAD DE TOMÉ



EN LA COMUNA existen, al menos, siete opciones diferentes a la del actual alcalde.

DE CARA A LA MUNICIPALES DE ABRIL

Cartas sin militancia y opositoras se multiplican en Tomé

En medio de las diferencias oficialistas, surgen opciones en la comuna costera.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Si bien restan menos de seis meses para las elecciones municipales, en todas las comunas han aparecido una diversidad de candidatos y Tomé

es un ejemplo.

Chile Vamos ha tenido varios inconvenientes para definir su carta definitiva (el actual alcalde y el UDI Larry Sandoval), pero ello se zanjaría la última semana de noviembre al

igual que otras comunas. ¿Y qué pasa fuera del oficialismo? De cara a la elección del abril, parece un hecho que la exalcaldesa, Ivonne Rivas (DC), será apoyada decididamente por su partido (el 2019, de hecho, renunció al Consejo Regional). No obstante, en el bloque opositor también figuran el excorre, Dimitri Riquelme (PS), y el actual concejal de la comuna, Jonathan Hidalgo (Frvs), que suma dos periodos y con buenas votaciones.

Independientes

La municipal del próximo año se caracterizará por sumar candidatos independientes y Tomé aportaría tres de ellos. Es el caso de Ítalo Cáceres, quien por tres meses fue administrador municipal de la gestión del actual alcalde.

Otra carta es Soledad Portales, administradora de empresa, quien recién el 10 de noviembre oficializó su opción "para oxigenar la política", según expuso en sus redes sociales.

Además de los mencionados, Luis Molina, irá por la revancha, tras su candidatura en la pasada elección municipal, tras el trabajo que ha realizado preservando la memoria de la comuna a través del sitio Museo Histórico de Tomé.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

YO QUIERO IR AL JARDÍN

Porque me gusta **EXPLORAR**

Inscribe a tu hija o hijo hasta el 30 de diciembre para que juntos sigamos aprendiendo

junji.gob.cl

Junji Chile - Sitio Oficial
@junji_Chile
@junji_ChileOficial

JUNJI Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Oscar Espinoza, comunicador audiovisual

“Uno de los motivos del porqué me quedo en casa, es para cuidar de mi salud y de quienes me rodean. Mis padres tienen enfermedades de base, por lo que intentamos mantener los resguardos necesarios, sobre todo ahora que en Tumbes la tasa de contagios aumentó”.

170

nuevos casos

de coronavirus registró la Región con una positividad del 9% en las últimas 24 horas.

1.548

activos hay en Biobío. La mayoría de ellos, 1.040, se concentran en la provincia de Concepción.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A pesar de que la Reserva Nongén tiene 3.055 hectáreas, en su reapertura el martes, se autorizó un aforo de sólo 40 personas al día. La situación llama la atención si se compara con las 5.000 personas que puede recibir un lugar cerrado como Mall Plaza Trébol.

“Aquí hay decisiones que toman las distintas instituciones, pero en parques, plazas y playas hay un protocolo. La idea es que los grupos familiares usen su mascarilla, que estén distanciados entre sí por un metro y de otros grupos por cinco metros”, dijo el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

En centros comerciales la resolución exenta 591 indica que debe haber 10 metros cuadrados por persona. “No sé por qué se tomó esta decisión (...) si lo están haciendo por apertura inicial se entiende, pero no es lo que dice el Paso a Paso”, agregó Muñoz.

Hugo Rojas, jefe de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, explicó que en los centros comerciales funcionan rubros que son considerados como esenciales para la comunidad, a diferencia de los parques que son recreativos. “Pero en los parques pueden tener actividades simultáneas, con grupos de no más de 20 personas por sector (...). Esto depende de los administradores que podrían, por ejemplo, determinar tiempo de la visita, con reserva de horario”, dijo.

Rojas afirmó que independiente del lugar que se visite se debe hacer uso permanente de la mascarilla, cubriendo nariz y boca, distancia social de un metro lineal y ojalá estar menos de media hora con personas ajenas al hogar para evitar el riesgo de contagio.

Pero recaló que más del 70% de los contagios no se está dando en los malls, sino en los grupos familiares



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

MALL PLAZA Trébol tiene un aforo superior a las 7.000 mil personas.

A PESAR DE QUE INSTRUCTIVOS SÓLO PERMITEN MODALIDAD EN FASE 3

Advierten dicotomía en definición de aforos y comerciantes piden funcionar en terrazas

Gremio gastronómico pide reducir las medidas restrictivas para reactivarse. Comunas advertidas por ministro Paris no avanzarían en el plan Paso a Paso.

Gran Concepción no avanza a Fase 3

Biobío registró 170 nuevos contagios de coronavirus, nueve más que la jornada anterior, cifras que si se mantienen bajo los 200 casos podrían mantener al Gran Concepción en Fase 2, pero según dijo el seremi de Salud está descartado un avance a Fase 3 en Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz y Hualpén, comunas que el lunes recibieron un llamado de atención del ministro de Salud, Enrique Paris.

Hasta el momento la Región suma 33.441 infecta-

dos, 1.548 activos y 556 muertos y una disponibilidad de sólo 20 camas UCI y 21 UTI.

A pesar de las cifras, el seremi aseguró que la Región no está en el peor momento, que se vivió en agosto, que se trata de una curva aplanada, que ha generado continuos traslados de pacientes y que se analiza una nueva reconversión de camas.

Agregó que Cabrero, Cañete y Arauco siguen manteniendo una positividad superior al 10%.

donde no usa mascarilla.

En tanto, comerciantes de Coronel y Lota realizaron una protesta en la Ruta 160 para exigir el término de la cuarentena, que partió el 11 de septiembre, para poder reactivar la economía local, situación que fue rechazada por la autoridad sanitaria, pues las aglomeraciones que se generan en las protestas, muchas veces, sin uso de mascarilla podrían propagar aún más el virus y limitar avances de fase.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, dijo que las cuarentenas se definen por una situación sanitaria y que no serán levantadas por peticiones o protestas.

Delivery versus terrazas

Los restaurantes que están en comunas con Fase 2 pueden funcionar a través del *delivery* y en Fase 3 al interior de los locales con un 25% del aforo total. “Esto se modificó el sábado 7 de noviembre, antes las terrazas sólo se abrían en Fase 3”, dijo Rojas.

A pesar de la reciente modificación, el gremio gastronómico de Plaza Perú, representados por Manuel Acuña, dueño del bar El Callejón, acusa una dicotomía entre los aforos permitidos. “Lo ideal sería que los restaurantes puedan abrir en terrazas en Fase 2, con un bajo porcentaje de aforo, no implica un mayor riesgo para la población que ir a un mall”.

Acuña afirmó que se está priorizando a las grandes cadenas, pero no al comercio local. “Hay condiciones técnicas que nos permitirían poder atender en terrazas en Fase 2, por ejemplo, con máximo de estadía, sanitización constante y así reactivarnos”, dijo.

Horarios valle y sanitización

Desde Mall Plaza aseguraron que desde el inicio de la pandemia han cumplido con los protocolos sanitarios para dar seguridad a clientes y colaboradores, procesos que han sido auditados y certificados con el sello Safe Guard de Bureau Veritas.

Para evitar aglomeraciones esta Navidad están incentivando las visitas programadas, que se pueden agendar vía web y en horarios de menor afluencia entre las 10 y 13 horas.

Aseguraron que para medir el aforo utilizan dispositivos de control de flujo instalados en cada acceso, que generan alertas en caso de acercarse a superar el aforo y que de llegar al 90% se cierra el lugar. Detallaron que el Mall Plaza Trébol tienen un aforo de 7.182 personas y el Mirador Biobío de 3.385 personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Dos menores heridos en incidente con Carabineros

Durante la tarde de ayer, dos menores residentes del hogar Carlos Macera, dependiente del Sename, en Talcahuano, fueron heridos a bala en un confuso incidente con Carabineros.

El hecho se generó en medio de un procedimiento al interior de la residencia ubicada en la población Diego Portales.

De acuerdo a los primeros antecedentes, los dos menores resultaron con impactos de bala en su cuerpo. Hasta el lugar, llegó personal del Samu, que trasladó a los adolescentes de 14 y 17 años

hasta el Hospital Higuera de la comuna puerto.

Vecinos del sector confirmaron los incidentes y acusaron el actuar desmedido de Carabineros, sobre todo, considerando que, en frente, había dos menores dependientes de un hogar del Sename.

“Estaba en mi casa y escuché disparos. Creo que fueron cerca de 10 disparos. Me asomé a mirar y vi que había gente que estaba en dirección hacia el hogar. Llegué a la esquina y justo al frente había dos niños tirados en el suelo”, dijo Pau-

lette Carrasco, testigo de los acontecimientos. Otros vecinos del lugar comentaron que, una vez efectuados los disparos, personal policial huyó del lugar.

Horas más tarde, profesionales del Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh) concurrió hasta la cuarta Comisaría de Hualpén para constatar el estado de otros detenidos en el procedimiento y recopilar más antecedentes de los jóvenes heridos en el incidente.

Se informó que la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones se hará cargo de la investigación. El fiscal jefe de Talcahuano se constituyó en el sitio del suceso para trabajar con los especialistas de la PDI para esclarecer los hechos. Hasta el cierre de esta edición, se desconocía el estado de los menores.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

UNA COMPLEJA situación se vivió ayer en Talcahuano.



FOTO: DIARIO LA TERCERA

Defensora de la Niñez emplazó al Gobierno a tomar medidas

Una vez conocido el violento accionar de Carabineros y que afectó a dos niños del Hogar Carlos Macera, la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, a través de un video, calificó el hecho de injustificado y desmedido. “Son manifestaciones del horror de la violencia estatal, ejercida por quienes tienen el deber de proteger a los niños, niñas y adolescentes”, dijo.

Agregó que “como Defensora de la Niñez, reiteramos una vez más al Gobierno de Chile a que adopte las medidas pertinentes para que Carabineros de Chile deje de actuar de esta forma”

Enfatizó en que “esto debe parar, no puede seguir este país permitiendo hechos de esta gravedad y que no tengan consecuencias (...). Presentaremos las acciones legales correspondientes, aunque el daño ya está hecho. La labor del Estado de Chile es prevenir que sucedan acciones de esta naturaleza”.

Para esta jornada se espera el arribo del ministro del Interior, Rodrigo Delgado, y la directora nacional del Sename, Rosario Martínez.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Mediante resolución de fecha 9 de noviembre de 2020, modificada por resolución de fecha 11 de noviembre de 2020, en demanda de notificación causa Rol V-217-2020, del 16° Juzgado Civil de Santiago, se ordenó notificar por medio de 3 avisos en un diario de circulación nacional y en un diario de circulación en la región del Bio Bio, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se procede a notificar por medio de un aviso en los números del Diario Oficial correspondientes a los días primero o quince del mes, lo siguiente:

A los propietarios que a continuación se indican, se publica en relación a la solicitud de concesión definitiva presentada el día 15 de septiembre por **Besalco Transmisión SpA**, RUT N° 76.975.911-5, con domicilio en Avenida Tajamar N° 183, oficina 301, Las Condes, declarada admisible por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”) por medio de la **Resolución Exenta N° 32653 de fecha 28 de mayo de 2020**, para el establecimiento del proyecto denominado **“Nueva Subestación Los Varones 20/66 KV y Nueva Línea 2x66 kV Los Varones- El Avellano”**, ubicado en la Región de Biobío, provincia del Biobío, comuna de Los Ángeles, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes del DFL N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería (Ley General de Servicios Eléctricos), y el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE	REGIÓN PROVINCIA COMUNA	ROL	SUPERFICIE TOTAL DE AFECTACIÓN (m²)	N° PLANO	INSCRIPCIÓN CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES			
							FOJAS	N°	AÑO	CBR
01	Domingo Horacio Contreras Concha, Claudio Heriberto Contreras Concha, Marcelo Fernando Contreras Concha, María Cecilia Nelly Contreras Concha, María Isabel Contreras Concha, Nelly Clotilde Concha Geerdts	LOTE C, del plano de subdivisión resultante de la fusión del Lote B del Fundo Lo Javiera y el Fundo Los Aromos	Bio Bio Bio Bio Los Ángeles	1532-1	26.899	PES-01	2318 vta	1601	2002	Los Ángeles
02	Domingo Horacio Contreras Concha, Claudio Heriberto Contreras Concha, Marcelo Fernando Contreras Concha, María Cecilia Nelly Contreras Concha, María Isabel Contreras Concha, Nelly Clotilde Concha Geerdts	Lote A resultante de la subdivisión del Fundo Lo Javiera	Bio Bio Bio Bio Los Angeles	1532-315	32.549	PES-02	1781 vta	1253	2002	Los Ángeles
04	Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	LOTE UNO, del plano de subdivisión de una propiedad de mayor cabida ubicada en esta comuna, con salida a la carretera o camino Longitudinal Sur kilómetro quinientos nueve y Avenida Sor Vicenta de esta comuna	Bio Bio Bio Bio Los Angeles	942-23	1.151	PES-04	2914	1731	2004	Los Ángeles

Los propietarios afectados pueden solicitar a la SEC una copia de los planos especiales antes señalados, dentro del plazo de 15 días contado desde la notificación por avisos.

Los interesados podrán formular ante la SEC sus observaciones u oposiciones, dentro del plazo de 30 días, contado desde la última publicación efectuada. Para estos efectos, a contar de dicha publicación podrán, asimismo, solicitar los planos especiales de servidumbre. En tal caso, el plazo de 30 días se contará desde que la SEC ponga los planos a su disposición.

Ciudad

Arista judicial del caso

Para el abogado Guillermo Rioseco, la decisión no es definitiva, debido a que aún no está firme y ejecutoriada.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras enterarse de la decisión emanada desde el organismo dirigido por Rodrigo Yévenes, el Centro General de Padres del Colegio Almondale Valle realizará una encuesta que busca recoger las posiciones de los distintos apoderados del recinto y que incluya una pregunta sobre una eventual orden de no innovar que deje la determinación en pausa hasta que la autoridad asegure el derecho a recibir el servicio de educación.

Guillermo Avendaño, presidente del Centro de Padres y Apoderados del Colegio Almondale Valle, sostuvo que la consulta tiene la intención de buscar la forma en la cual se seguirá trabajando de aquí en adelante. "Se consulta sobre qué ruta se buscará seguir, si se trabajará en paralelo con las opciones que se tienen de reubicación, sumado a dos aristas judiciales que ofrecen los abogados que nos están asesorando", sostuvo el dirigente.

Sobre la eventual medida, el seremi de Educación, Fernando Peña, comentó que frente a cualquier requerimiento judicial se responderá con la misma rigurosidad con la que se ha hecho en otras ocasiones. "Nuestro compromiso está con el proceso y principalmente con el derecho a las familias, con quienes hemos estado desde el principio acompañando y mediando para buscar soluciones para esta situación", afirmó Peña.

El seremi declaró que los apoderados podrán decidir si quieren que sus hijos sigan en el nuevo colegio, pero en modalidad particular pagada y teniendo que sobrellevar la alza de la matrícula que eso implica, o esperar una reubicación de los alumnos en algún otro colegio de la comuna.

Percepción interna

A nivel interno la evaluación del administrador provisorio Teobal-

El gran dilema: ¿Buscar otro colegio o pagar más?

Se calcula que 600 estudiantes deberán ser reubicados por la Seremi de Educación. Al respecto, Fernando Peña, dijo que se han sostenido distintas reuniones de trabajo en conjunto con el centro de padres y el sostenedor, Roberto Cattán. Instancias que buscan acercar posiciones y también proyectar el trabajo de reubicación y de continuidad de algunos apoderados para el año 2021 en un eventual nuevo colegio particular.

A principio de 2020 la autoridad manifestó su satisfacción tras el nombramiento de Teobaldo Uribe como administrador provisorio por parte del Superintendencia de Educación, Rodrigo Yévenes. A pesar de ello, casi al finalizar el año escolar y en un contexto de pandemia, cientos de apoderados se encuentran en la misma situación que en marzo, algunos incluso con pérdida total o parcial de los ingresos de su hogar.

do Uribe es positiva, pues se destaca que pudo enfrentar positivamente el estado financiero en el cual recibió el establecimiento. Desde ahí que Avendaño sostiene no entender las motivaciones que dan lugar a la decisión de la superintendencia. "Aquí nadie está velando por el bien superior del niño, no entendemos porque toman esta decisión, si cumplimos todas las condiciones para seguir funcionando", puntualizó.

Sonia Baeza, ingeniera industrial y madre de dos alumnos del colegio, afirmó que "en este caso el único ganador es el lucro. Esto es una sanción para los niños, no para los sostenedores. Ellos están cumpliendo su objetivo de pasar a particular pagado", manifestó la apoderada de primero y sexto básico.

Desde el Centro General de Padres comunicaron que no se manejan más opciones que las que se están planteando en el momento, pero que el contexto podría ser distinto de haberse pactado alguna entrada de un funcionamiento paulatino, que mantuviera por un año más a los alumnos en una modalidad subvencionada con el mismo administrador provisorio a cargo y que, paralelamente, entrará el colegio particular a funcionar con los alumnos nuevos.

La medida hace eco en un contex-

to donde varios apoderados han perdido el empleo y donde además se proyecta mantener la educación en modo telemático por lo menos un semestre más.

Cecilia Ramírez, apoderada de séptimo y sexto básico, comentó que varios apoderados no podrán costear la suma que costará la nueva colegiatura. "Nos hemos aguantado todo este año porque pensábamos que era imposible que dejarán sin colegio a los niños en este momento tan complicado, yo me cuestiono ¿Qué tipo de autoridades tenemos que nos cierran el colegio en este momento?", puntualizó.

Los resultados de la consulta interna se pretenden tener listos el viernes, dicha decisión fijará el camino que los apoderados buscarán seguir.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

VEN CON DISTANCIA OPCIONES ENTREGADAS POR LA SEREMI DE EDUCACIÓN

Almondale Valle: Padres inician consulta interna por continuidad del colegio



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Conocida la decisión de caducar el reconocimiento del establecimiento, apoderados realizan encuesta que dé respaldo a una eventual acción judicial conjunta. Los resultados estarían listos mañana.

Ciencia & Sociedad



#MeQuedoEnCasa

Santiago Yopez, académico UdeC

“Me quedo en casa para resguardar mi salud, la de mi familia y la de los demás. Hay que protegerse hasta que surja una vacuna adecuada para toda la población y, así, poder retornar a la normalidad”.

“FECI 2020” SE CELEBRÓ LA SEMANA PASADA A NIVEL NACIONAL

Menos desigualdad y más inclusión en la fiesta de la ciencia de Explora Biobío

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Cientos de actividades se organizaron a nivel nacional para el “Festival de la Ciencia Feci 2020”, que se realizó entre el 11 y el 15 de noviembre. Charlas, talleres y obras de teatro transmitidas vía *streaming* fueron algunas de las iniciativas generadas por distintas instituciones que se sumaron a la fiesta impulsada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación junto a los Proyectos Regionales del Programa Explora, cuyo objetivo fue divulgar la ciencia para acercar el conocimiento de distintas temáticas a toda la comunidad nacional.

Por ello, en el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Biobío decidieron poner el foco del festejo en reducir las desigualdades de acceso y realmente llegar con propuestas e información científica a todos los públicos, generando materiales para la comunidad sorda y los habitantes de zonas rurales, que han estado excluidos de este tipo de instancias en general y más en la pandemia y *online* realidad actual, afirma el doctor Juan Carlos Gacitúa, director de PAR Explora Biobío, liderado por la Universidad de Concepción (UdeC), y también director del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la UdeC.

Ciencia para todos

Entre las distintas iniciativas que realizaron en el Biobío, una que le enorgullece es “Ciencia en Señas”, organizada junto a Lense Biobío, donde se explicaron en lengua de señas chilena los contenidos científicos de las charlas y también el quehacer de 8 museos de la Región del Biobío, como el Museo Mapuche de Cañete, Cicat, la Galería de la Historia de Concepción o el Museo de Historia Natural de Concepción. Esto distinguió al festejo local frente al nacional, ya que cuenta que “todo el material y charlas ofertadas era para públicos oyentes”.

Además, entendiendo que el evento sería primordialmente virtual dada la situación sanitaria, pero que los niveles de desconexión a internet en los que viven las zonas rurales son altos y que habría un porcentaje muy

Contenidos y materiales para la comunidad sorda y habitantes de zonas rurales se crearon para una divulgación científica que llegara a todos durante festival nacional.



FOTO: EXPLORA BIOBÍO

MANZANAS Y PERAS fueron protagonistas en la jornada de cierre, del “Feci 2020” en el Biobío. La iniciativa constó de charlas breves dadas por 10 reconocidos científicos que abordaron distintos temas explicados en vínculo con estas frutas. Siempre con interpretación de lengua de señas.

Festival de la Ciencia en el Biobío

El “Feci 2020” fue un evento de divulgación científica organizado por el Ministerio de Ciencia junto a los programas Explora en el contexto del “Día Nacional de la Ciencia”. Si bien oficialmente se celebra el primer domingo de octubre y en ese marco se ha desarrollado, tradicionalmente, la “Semana Nacional de la Ciencia”, con una parrilla de actividades presenciales en todo Chile, este año se cambió el formato de las iniciativas y se pospuso por la contingencia.

A nivel regional, junto a las acciones de ciencia inclusiva, el festejo incluyó la distribución en las comu-

nas de la Región del Biobío de gigantografías sobre eclipses solares y observación que cuida la salud visual, a propósito del que habrá el 14 de diciembre y que será visible desde gran parte del suelo chileno con distinto porcentaje de cobertura del Sol.

Además, para cerrar el evento se desarrolló la jornada “La ciencia se explica fácil con peras y manzanas”, donde 10 reconocidos científicos dieron charlas breves y lúdicas para abordar distintos conceptos asociados a temáticas científicas, pero siempre vinculados con ambas frutas.

importante de la población que no podría participar de las actividades virtuales que se organizaron, desarrollaron materiales pensados en ellos.

“Creamos el juego familiar de mesa ‘Biobío Científico: mapeando la ciencia de la Región’, para que se distribuyera a todas las escuelas rurales de la Región, que son cerca de 290 establecimientos con 1.700 estudiantes”, precisa Juan Carlos Gacitúa. El juego aún está en fase de distribución y, en este, moviéndose sobre un tablero, los jugadores van descubriendo datos curiosos de las comunas de la Región. Estos también fueron usados para crear cápsulas radiales de “Biobío Científico”, un total de “11 producciones que distribuimos entre radios comunitarias y comunales de la Región del Biobío, para que se transmitieran en cada sesión”, añade.

Ejecutar estas propuestas y la recepción del público son motivo de satisfacción para los integrantes de Explora Biobío, ya que es un hecho que no todas las personas pueden disfrutar, informarse o aprender en igualdad de condiciones, y con el evento contribuyeron concretamente a acortar las brechas. En ese desafío, Juan Carlos Gacitúa también resalta la posibilidad de que el conocimiento se pueda seguir masificando, por un lado, con el juego de mesa que puede jugarse siempre y por personas de todas las edades, y también porque los videos, que en directo fueron vistos por más de 100 personas, quedaron dispuestos en el perfil de Facebook y el canal de YouTube de Explora Biobío, y espera que se publiquen en las redes sociales o sitios web de los museos participantes, para que más personas puedan reproducirlos.

Ciencia&Sociedad

Lense Biobío se creó en 2017.

La promoción de lengua de señas chilena es a través de asesorías, capacitación e interpretación.

El hecho de que la pandemia de la Covid-19 ha sacado a relucir, una vez más, las desigualdades del país, y develado algunas que muchos no pensaban que existían, como la digital y de acceso equitativo a la información, fue la motivación del "Feci 2020" en la Región del Biobío, ya que Juan Carlos Gacitúa sostiene que "los recursos públicos tienen que ser invertidos en quienes más lo necesitan", que para este caso fueron los grupos desconectados de la revolución tecnológica o limitados por la lengua en que todo se habla.

Es que la barrera de la comunicación es una con la que deben lidiar cotidianamente las personas sordas. Eso lo saben en Lense Biobío, que desde fines de 2017 ha trabajado por promover la lengua de señas chilena y pese a conocer la realidad que afecta a la comunidad sorda, al hacerse partícipes del Festival tomaron más consciencia sobre cómo la limitación no sólo se cristaliza al no poder comunicarse bien si se está frente a alguien que no maneja la lengua de señas, como pasa habitualmente al acudir a algún servicio o comercio, sino que también y en demasía en lo que respecta a muy pocas posibilidades de acceder a la información científica y materiales educativos o elegir contenidos adecuados para ver en internet, según resalta José Lazcano, gerente y cofundador de Lense Biobío e intérprete de lengua de señas chilena.

Lo notaron potentemente al visitar cada uno de los 8 museos sobre los cuales crearon los videos para transmitir durante el festival, pues ninguno tenía contenidos en lengua de señas. "Espacios que deberían ser de todos y todas se vuelven lejanos para las personas sordas y limita el acceso a la información", advierte. Eso se evidencia en un sinnúmero de actividades y situaciones.

Lengua con riqueza

El punto de inflexión y que debería ser el motor de cambio es que la lengua de señas permite hablar de cualquier tema, hasta los que muchos definen como complejos. "Muchas veces las personas, por desconocimiento, creen que la lengua de señas es más simple o no tiene tanto vocabulario, pero es una lengua con una gran riqueza", enfatiza Lazcano.

El único desafío que tuvo el equipo de Lense Biobío fue preparar el material con anterioridad y revisar

INTÉRPRETES DE LENSE BIOBÍO se trasladaron hasta 8 distintos museos de la Región para hacer videos sobre el quehacer de cada uno de estos.

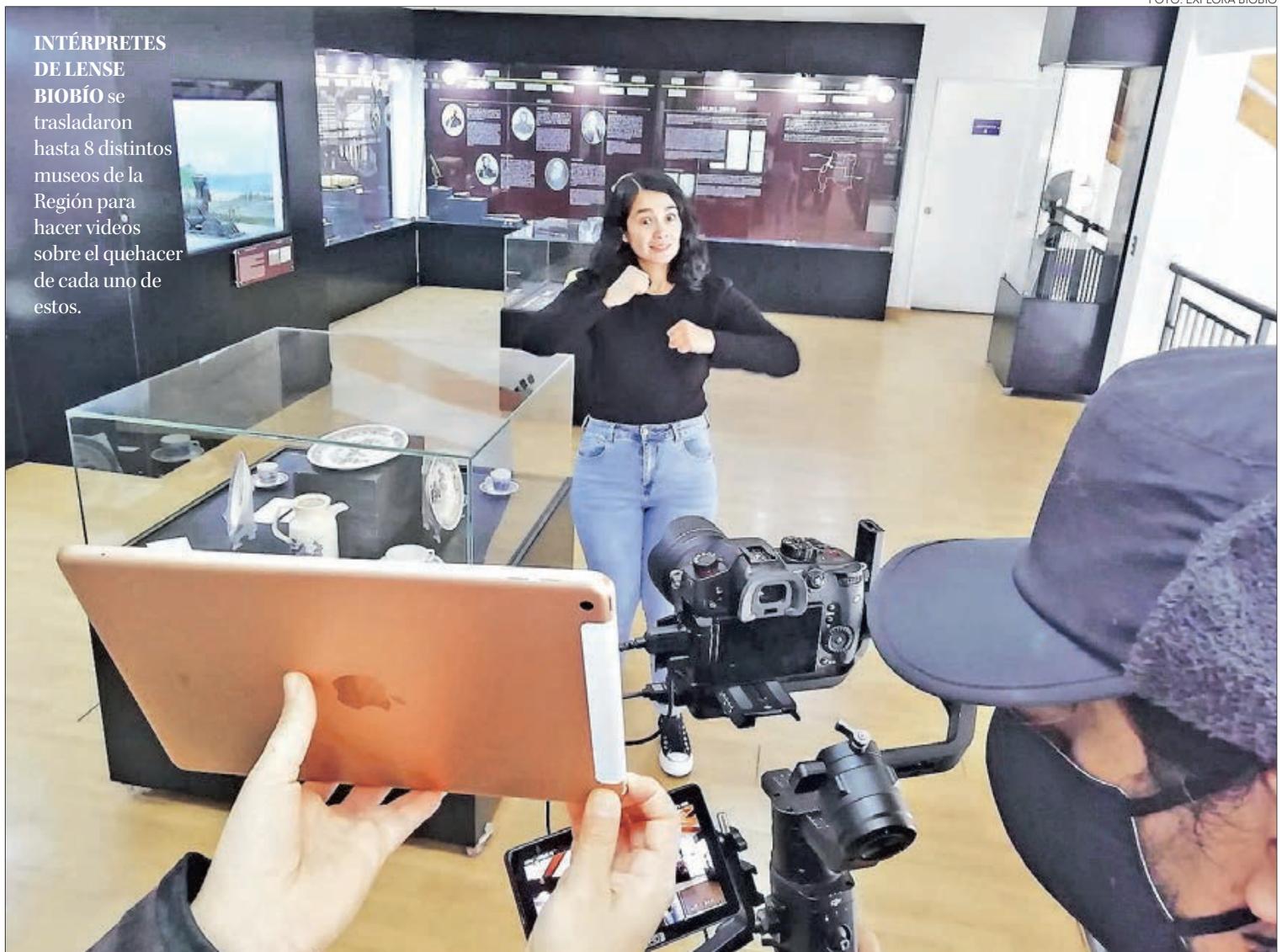


FOTO: EXPLORA BIOBÍO

ACORTAR LAS BRECHAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE AFECTAN A LAS PERSONAS SORDAS

La ciencia también se explica con la lengua de señas chilena

FRASE



"Espero que se posicione como estándar que un evento de estas características se piense para las personas sordas".

Juan Carlos Gacitúa, director PAR Explora Biobío y Cícat UdeC



"Las personas creen que la lengua de señas es más simple o no tiene tanto vocabulario, pero es una con gran riqueza".

José Lazcano, gerente Lense Biobío e intérprete de lengua de señas chilena

que las señas utilizadas fueran las correctas. Pero, ¿las exposiciones orales que los expertos dan en una conferencia no requieren preparación?, ¿no hay que cerciorarse que las palabras empleadas sean adecuadas cuando se traduce un texto o discurso del español al inglés o vi-

ceversa? Son cuestionamientos que aluden a situaciones comunes como las charlas o la disposición de informaciones en ambos idiomas que hay en muchos sitios como los museos. ¿Por qué no hacer lo mismo con la lengua de señas chilena?

Un estándar

La respuesta es clara: es tan necesario como posible generar materiales de calidad para llegar de manera equitativa con el conocimiento a todos quienes son parte de nuestra sociedad.

Al respecto, José Lazcano resalta que "creemos que es súper necesario crear más espacios de accesibilidad en lengua de señas. El acceso a la información es un derecho y como tal podemos aportar a que se respete", por lo que como Lense Biobío esperan seguir trabajando con PAR Explora Biobío y están dispuestos a apoyar en más instancias, por lo que la invitación es a que más instituciones ejecuten iniciativas como estas.

El mismo anhelo tiene Juan Carlos Gacitúa, quien cree la propuesta del evento debe ser un ejemplo e impulso. "El 'Ciencia en Señas' fue una experiencia de innovación riesgosa, porque no hay referentes y no sabíamos cómo iba a salir. Hecho el primer esfuerzo, tomando los aprendizajes de lo que funcionó y lo que se podría mejorar, esperamos haber tomado un camino que no tenga vuelta atrás y que se posicione como un estándar que un evento de estas características tenga que ser pensado para las personas sordas", manifiesta.

Un criterio estandarizado, sin que se vea como una idea innovadora, piensa que se necesita también con la equidad de género en las iniciativas o el disponer los materiales físicos en braille para las personas ciegas o con baja visión, para borrar más límites y resguardar el derecho de todos de acceder a la información, y lograr una real inclusión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

María Adriana Saavedra, dueña de casa.

“La pandemia del coronavirus no ha sido controlada todavía. Es por ello que debemos seguir protegiéndonos con la distancia social y la mascarilla. Dios quiera que la vacuna llegue pronto para que este virus mortal no siga llevándose a más chilenos”.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Son muchos los trabajadores que están volviendo al trabajo presencial, razón que explica el esfuerzo legislativo que busca promover un retorno laboral seguro y la protección de las y los trabajadores.

Se trata del proyecto de ley que dispone de medidas de protección para el retorno gradual y seguro del trabajo, en el marco de la crisis sanitaria derivada del brote del virus Covid-19 en el país y que recientemente fue aprobado por el Senado y despachado a la Cámara de Diputados y Diputadas.

El contenido

Respecto a los trabajadores de riesgo existirán mecanismos de protección, entre otros: incentivar el trabajo a distancia o destinarlos a funciones sin contacto permanente con terceros.

Además, todas las empresas deberán confeccionar un protocolo de seguridad sanitaria y para aquellos que no lo tengan, las mutuales otorgarán un protocolo tipo.

También se exigirán normas mínimas que debe tener el protocolo de seguridad.

Las licencias por Covid-19 se pagarán desde el primer día y los empleadores deberán contratar un seguro para el copago en caso de hospitalización y recuperación por Covid-19.

Entre las sanciones a aquellos empleadores que no cumplan está, entre otras, el no poder retomar o continuar la actividad laboral de carácter presencial.

Seguridad laboral

Durante el debate, el senador Juan Pablo Letelier, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, destacó que “luego de conversar con la CPC y la Conapyme, aquellos trabajadores que pudiesen contagiarse, ser hospitalizados y requerir tratamiento para la recuperación, los empleadores deberán contratar un seguro para cubrir el copago, ya sea de Isapre o Fonasa y esto es algo innovador”, destacó.

Para el director de Clínica Jurídica y académico de la Facultad de Derecho de la USS, Ricardo Pérez de Arce, más allá del contenido mismo del proyecto, es positivo que se asuma la necesidad de regulación laboral más estable, disminuyendo todas las áreas de



EL PROYECTO dispone de medidas de protección para el retorno gradual y seguro al trabajo presencial

TRABAJO BUSCA HACERSE CARGO DEL REGRESO PRESENCIAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

“Paso a paso laboral” busca la protección del trabajador

El Senado aprobó en general y en particular el texto legal que fue catalogado como “innovador” y que garantiza además copagos para el tratamiento ante la Covid-19.

incertidumbre que se han producido por el rápido cambio de forma de trabajo que hubo en la primera mitad del año.

“Las materias de regulación más confusas suelen ser un campo de conflicto laboral que puede ser evitado con reglas claras”, apuntó.

También, dijo Pérez de Arce, parece ser importante que se regule la forma en que las empresas deben asumir su obligación general de cuidado, entendiendo que en una situación de emergencia se requiere de mucha colaboración entre trabajadores y empleadores, pero siempre es necesario que la gestión laboral no pierda de vis-

ta el principio de responsabilidad del empleador, que es el que tiene el deber de gestionar la empresa de forma segura.

“En este sentido, se establece el deber de establecer normas mínimas de seguridad de forma certificada y la contratación de un seguro de copago. De todas formas, la clave del funcionamiento de estas normas de resguardo estará en la fiscalización, que siempre es difícil de ejecutar, por lo que se requerirá también de mucha coordinación entre las empresas y la autoridad laboral.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

En medio del coronavirus y sus efectos económicos en el mundo, las diversas monedas han reaccionado acorde a la magnitud de la crisis.

Y hay un formato que ha resistido mejor de lo esperado, causando sorpresa en los analistas.

Se trata de las denominadas criptomonedas. Entre ella, la más conocida: el Bitcoin.

Para tener una idea, hace unos días se pasó de \$8 millones a \$13 millones por unidad en Chile y en tan sólo días.

Fue a comienzos de noviembre cuando los operadores comenzaron a resaltar alzas consideradas similares a la experimentadas en el 2017.

De hecho, ayer se estimaba que la capitalización del mercado de Bitcoin alcanzó un máximo de US\$ 337.000 millones, superando el récord de US \$ 328.000 millones establecido hace tres años.

El multimillonario Mike Novogratz posteo en su cuenta Twitter que el Bitcoin podría llegar a los US\$ 65 mil dólares.

Y se conoció que la estrella de Game of Thrones, Maisie Williams, fue aconsejada por Novogratz para que invirtiera en ellas y así obtener buenas ganancias.

¿Por qué el alza?

Durante el mes de octubre PayPal comunicó que permitiría el uso de criptomonedas para comprar y vender. Así entonces el formato subió un 70% según los analistas.

Y no solamente permitirá que se utilice Bitcoin, sino que también otras como Ethereum, Bitcoin Cash y Litecoin.

Cabe destacar que las criptomonedas no todas tienen valores altos como el Bitcoin.

Por ejemplo, de acuerdo al portal que monitorea sus rendimientos, www.cryptomkt.com/es/chile hay algunas que valen \$360 mil como es el caso de Ethereum Chile o el de EOS Chile que ayer marcaba \$ 1.966.

Sin embargo, en medio del entusiasmo, el Magister en Finanzas, Matías Godoy, advierte que hay que tener extremo cuidado, ya que existe una variable a tener presente: la volatilidad.

“Hay que comprender que es pura especulación y su valor no obedece a ninguna variable económica o financiera real”, aseveró el profesional, quien es además director de la Escuela Chilena de Economía y Negocios.

Esta observación es importante. De hecho, muchos tienen temor a la hora de invertir en las criptomonedas.

Hoy en día, eso sí, en lo que respecta a su utilización como medio de pago alternativo comienza a dar se-

VUELVE A CIFRAS HISTÓRICAS DEL PERIODO 2017

Bitcoin sube de \$8 a \$13 millones en pocos días durante la pandemia

Se trata de un fenómeno a nivel mundial. El buen rendimiento se debe a que una importante plataforma decidió incorporarla como medio de pago. Sin embargo, se advierte que invertir en este formato para obtener ganancias, sería un acto muy riesgoso dada la volatilidad que aún la rodea.

ñales de confianza, como la entrega por PayPal.

En Chile SeSocio, es otro de los que abrió la puerta. A través de una plataforma busca acercar a emprendedores con inversionistas de manera directa, permitiendo usar monedas

electrónicas.

“Cualquier persona puede invertir en esta plataforma porque el proceso se desarrolla *online* y se utilizan medios de pago como la transferencia bancaria, tarjeta de crédito, Mercado Pago, Rapi-

pago e incluso criptomonedas. Así mismo, se garantiza liquidez y no se ata al inversor con cláusulas de permanencia, lo que permite que este pueda ingresar y salir de los proyectos cuando lo decida”, informaron a Diario Concepción.

Mientras tanto, las expectativas de que el Bitcoin siga al alza es monitoreada por aquellos que están dispuestos a arriesgar cierto margen de capital en medio de la crisis económica por la pandemia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

BANCO CENTRAL PUBLICÓ CUENTAS NACIONALES

Se confirma recuperación de la actividad económica

EquipoEconomía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

El Banco Central publicó ayer las Cuentas Nacionales. Si bien el PIB del tercer trimestre siguió mostrando una fuerte contracción interanual (-9,1%), se confirma una importante recuperación respecto al trimestre previo (5,2%, desestacionalizado). Este avance se explica por un mejor desempeño del consumo (impulsado por las inyecciones de liquidez) que cayó menos de lo esperado (-8,8% a/a vs. -11,8% est.), pero que tuvo como contrapartida un rendimiento más débil de la inversión (-18,5 a/a vs. -12,8% est.). Con ello, la demanda interna exhibió, de todos modos, una significativa disminución de 11,4% a/a.

La demanda externa contribuyó algo menos de lo esperado debido a una desaceleración de las exportaciones en el trimestre (-7,2% a/a vs. -4,6% est.), mientras que las importaciones se comportaron según lo estimado (-15% a/a vs. -16,8%). Con todo, el buen desempeño de las exportaciones a lo largo del año, sumado a la fuerte contracción de importaciones y términos de intercambio favorables llevaron a que la cuenta corriente en los últimos doce meses alcanzara 0,1% del PIB, su primer saldo positivo desde 2011.

A nivel sectorial, se observa una muy fuerte recuperación del comercio en el mar-



FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

Se proyecta que en el cuarto trimestre se mostrará aun mayor dinamismo de mano del consumo.

-9,1%

en el tercer trimestre aún se observa una fuerte caída del PIB en la comparación interanual, pero se confirma una fuerte recuperación respecto al trimestre previo

gen, reflejando el impulso del consumo que también incidió en un alza en las manufacturas. A septiembre, la construcción y los servicios personales seguían lastrados

-aunque por sobre los mínimos de junio y julio-, dando cuenta del impacto de las medidas de confinamiento. La minería, por su parte, ha seguido estable.

En el cuarto trimestre veremos una recuperación más intensa de la actividad. Es posible que el consumo de bienes durables pierda algo de dinamismo, pero el consumo habitual y de servicios seguirán subiendo. En tanto, la inversión en construcción debiese mostrar un mayor dinamismo, de la mano del proceso de desconfinamiento. Con ello, estimamos que el PIB del año cerrará con una contracción de entre 5% y 5,5%.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Biobío: Índice de electricidad, gas y agua cae un 7,3% según el INE

El Índice de Electricidad, Gas y Agua (IEGA) de la Región del Biobío presentó un retroceso interanual de 7,3%, durante el mes de septiembre de 2020, a raíz de la menor actividad de los sectores electricidad y gas, según lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al comparar con el mes ante-

rior, el IEGA de la Región experimentó un aumento de 4,0%.

Mientras que, de enero a septiembre de 2020, el indicador registró una contracción acumulada de 11,4%, influenciada en gran medida, por el sector electricidad (-12,3%).

En el caso específico de este último segmento, "experimentó una baja de 12,8% exhibió el Índice de Electricidad en el Biobío respecto a septiembre del año anterior, y se explicó por la disminución de la generación y distribución de energía eléctrica", detalló el INE Biobío.

PubliReportaje



COLECTIVIDADES DE APOYO MUTUO, PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Asociación Chilena Naciones Unidas, región del Biobío (ACHNU-Biobío), organización de la sociedad civil, por medio de sus profesionales diseñó e implementó un proyecto social que trabajó con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, en las comunas de Concepción y Talcahuano. El proyecto fue financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, por medio del concurso público denominado "Chile, compromiso de todos" durante el año 2019.

La propuesta metodológica desarrollada por ACHNU-Biobío, se ha llevado a cabo durante los últimos doce meses, llegando a su fin el jueves 19 de noviembre, logrando cumplir con los objetivos propuestos e implementando la metodología en modalidad telemática dada la actual emergencia sanitaria. La propuesta estuvo basada en el trabajo colectivo y territorial, el cual apuntó a contribuir a la reparación de dicha violencia, a través de un proceso terapéutico basado en la ayuda mutua, como herramienta de reconocimiento y validación de la colectividad para facilitar procesos personales de cambio y resignificación de la experiencia traumática, reconstituyendo espacios de confianza, autonomía y cuidado mutuo. Los grupos de ayuda mutua estuvieron constituidos por un total de 40 participantes, disgregándose en dos grupos de 20 mujeres por comuna.

ACHNU-Biobío agradece a las participantes que depositaron su confianza en la iniciativa e insta a la sociedad civil y gubernamental a seguir invirtiendo en iniciativas que busquen erradicar la violencia de género de las relaciones humanas.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Daniel Narea, banda Los Psiconautas

“Me quedo en casa porque tengo la fortuna de poder teletrabajar. En el hogar a los músicos nos toca duro por no poder difundir nuestra música como quisiéramos. Sin embargo, esto pasará y cuidar la vida humana es prioridad”.



FOTO: CEDIDA PAULA SACUR

“LIVING PARADISO”, de Paula Sacur es una de las obras que forman parte la sección “M2: Memoria y Movimiento”, entre reestrenos y estrenos.

Loft inicia ciclo de obras de archivo más estrenos

Desde hoy y hasta el 6 de diciembre, el Festival Loft “Fuera de Lugar”, organizado por el Centro Cultural Escénica en Movimiento, abre una de sus secciones centrales de esta décimo tercera versión, espacio que lleva por nombre “M2: Memoria y Movimiento” y que se transmitirá vía *streaming* por Fundación Teatro a Mil TV.

Pensada para una comunidad diversa, dentro de este espacio se reestrenarán tres obras de danza contemporánea rescatadas y digitalizadas para ser exhibidas, especialmente, en el formato que adquirió Loft este año debido a la pandemia. Los montajes son “Living Paradiso” (2008), interpretada y dirigida por la bailarina y docente chilena Paula Sacur; “El Lobo” (2004), interpretada y dirigida por el bailarín argentino Pablo Rotemberg; y “Malón Sauvignon” (2008), dirigida por el bailarín chileno Joel Inzunza Leal.

Precisamente, Inzunza se refirió a poder visitar esta obra, comentando que “se trata del primer registro de una obra interdisciplinaria en Concepción y que el 2008 tuvo mucho éxito. La invitación es hacer el ejercicio de visio-narla, pero comprendiendo la época. Verla desde ese lugar in-

Cómo y dónde poder verlas

La programación de “M2: Memoria y Movimiento” se podrá ver a través de Teatro a Mil TV.

dulgente, no queriendo trasladarla a la actualidad, sino como un recorrido a lo que fue un montaje que marcó las artes escénicas penquistas”.

“M2: Memoria y Movimiento” además contempla la exhibición de montajes estrenos como “Homem Torto”, del destacado bailarín brasileño Eduardo Fukushima; la obra de video danza “Cuerpo Imaginario: Biopsia de un Cuerpo de Obra”, de la compañía Cuerpo Imaginario y dirigida por Sandra Vargas; y el estreno de “Árida y Quebrado”.

Se suman a estos estrenos y material de archivo, conversatorios con los creadores y creadoras, así como un encuentro especial con la destacada coreógrafa Carmen Beuchat, pactado para el mediodía del próximo el 21 de noviembre. Más detalles en las redes sociales del Centro Cultural Escénica en Movimiento.

SERÁN EN TOTAL 10 CURSOS GRATUITOS VÍA MEET

Sarna Festival ofrece intenso ciclo de talleres

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con miras a expandir y visibilizar la técnica del *collage*, el colectivo y plataforma de difusión artística Sarna Festival, oriundo de la ciudad de Antofagasta, desplegará desde este sábado y hasta el 20 de diciembre, un ciclo de talleres gratuitos vía *streaming* abiertos a todo el país.

“Son talleres que van dirigidos a todos quienes les interese el *collage*, desde los 16 años para arriba y se pueden conectar desde diferentes partes de Chile y también del mundo. Es más hasta el momento llevamos más de 500 inscritos, varios de ellos de diferentes partes de Latinoamérica”, destacó Francisco Baeza organizador del ciclo de talleres.

Esta escuela dedicada al *collage* -que en total realizará 10 talleres- contempla la participación de artistas y talleristas provenientes de distintas regiones, entre ellos el hualpenino, Marco Núñez, fundador del Centro de Estudios del *Collage* (Cecoll), quien precisamente será el encargado de abrir -este sábado- este espacio formativo con el taller “Historia del *collage* en Chile”.

“Compartiré el avance de la investigación de la historia del *collage* en nuestro país, haciendo un repaso por autores, referentes y contextos históricos, desde el surrealismo literario hasta la actualidad”, acotó Núñez.

Otro de los invitados de nuestra Región es Daniel Vergara, alias @carIta.sad, collagista autodidacta y fonógrafo, quien realizará el “Taller (mini) *Collage* y Lenguaje”, programado para el próximo 13 de diciembre, y el cual aborda la conexión entre el fenómeno de la comunicación y sus componentes en el *collage*.

El resto de los talleres serán “Introducción práctica al *collage* analógico” (22 de noviembre), “Uso del color” (28 de noviembre), “Principios de la percepción” (29 de noviembre), “Retratos y personas” (5 de diciembre), “Bestiario botánico” (6 de diciembre), “Capucha xtravaganza” (12 de diciembre), “Diario de vida” (19 de diciembre), y “Team punk” (20 de diciembre). Actividad



FOTO: MARCO ANTONIO NÚÑEZ

EL HUALPENINO Marco Núñez, creador del Centro de Estudios del *Collage* (Cecoll), será el encargado de abrir el ciclo de talleres este sábado.

Desde el 21 de noviembre al 20 de diciembre talleristas de todo el país profundizarán sobre el *collage*.

Con cierto recorrido

El colectivo antofagastino Sarna Festival lleva del 2015 desarrollando actividades enfocadas en las artes.

que se desarrollará vía Meet, la mayoría de ellos son entre las 18.00 y 20.00 horas. Más detalles e inscripciones a través de la cuenta de Instagram de Sarna Festival.

“Hay varia gente desarrollando el *collage* a nivel país, está Mal Recorte y Cecoll, como también *Collage* Chile, página web de difusión de esta técnica artística. Es algo que se ha visibilizado mucho este último tiempo gracias a las redes sociales, se han transformado en una gran plataforma de difusión de todo esto y que ha sido un gran impulso para su desarrollo”, concluyó Baeza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Jimmy Bastías, técnico básquetbol AJC Coronel

“Lo que estamos viviendo pone a prueba muchas cosas que uno ve en el deporte: la entrega, la generosidad, la responsabilidad y el ser empático, ponerse en el lugar del otro”.

Estadio: La Granja
Árbitro: Rodrigo Carvajal

	2		2
CURICÓ UNIDO		U. DE CONCEPCIÓN	
GOLES			
7' B. Oyarzo 45' G. Harding		26' B. Carvallo 52' M. Cabrera	

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Ya van ocho partidos en que UdeC no puede vencer a Curicó Unido, pero lejos de estar amargados o frustrados tras el empate 2-2 de ayer, en el Campanil quedaron más que satisfechos con el punto.

Considerando el trámite de un encuentro en el que se quedaron con un jugador menos al 40' y donde siempre estuvieron en desventaja, la unidad rescatada valió casi como un triunfo. “El punto es muy importante y con esto llevamos casi una rueda sin perder de visita. No debemos proyectar, sino que ir partido a partido”, dijo tras el 2-2 el técnico de UdeC, Eduardo Acevedo.

Entretenido

En la cancha pasó de todo ayer. Curicó se puso rápido en ventaja con gol de Oyarzo al 7', pero UdeC igualó con un Carvallo inspiradísimo al 26'. Por un supuesto codazo, el capitán Camargo recibió la roja al 40' y desde ahí a UdeC todo le costó más, sobre todo cuando al 45' Harding anotó el 2-1 para el local.

Pero el Campanil estuvo muy lejos de resignarse. UdeC



FOTO: JUAN GONZALO GUERRERO / CDP CURICÓ UNIDO

CARVALLO MARCÓ UN GOLAZO en el 1-1 parcial ayer. Fue su tercer gol del campeonato.

ANOTARON CARVALLO Y CABRERA

Un punto que al final de torneo sabrá si le sirve

UdeC acumula 7 partidos invicta tras igualar 2-2 con Curicó. El Campanil jugó 60' con uno menos y, por ahora, sigue en zona de Copa Sudamericana.

se ordenó con el ingreso de Povea por Alles y, en base a una gran jugada colectiva por la izquierda, llegó el empate en los pies de Cabrera. Al 52' el uruguayo sacó un centro que parecía Waterman había

“cacheteado” en el área, pero tras el final del duelo Cecilio reconoció que nunca tocó el balón. “Es de Matías el gol, pero no le digan al árbitro”, bromeó el panameño.

Con el punto, UdeC sigue

en el séptimo lugar con 26 puntos, pero hoy podría ser superada por Huachipato, Audax o Everton.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Quiere volver a zona de copas internacionales



FOTO: LUKAS JARA M.

Por fútbol, la opción que Huachipato retorne a zona de Copa Sudamericana se ve muy lejana, pero por puntos no tanto. De vencer hoy en el CAP a Iquique, el equipo de Florentín alcanzará las 28 unidades, recuperando así el lugar que perdió tras caer ante el colista.

La única duda para hoy es la inclusión de Cris Martínez en la citación, quien debido a problemas musculares se

Estadio: CAP Acero
Hora: 16:15
Árbitro: Rodrigo Carvajal

HUACHIPATO	D. IQUIQUE

podría perder el partido de las 16:15 horas.

Iquique llega en alza al CAP, ganando 10 de los 15 últimos puntos que jugó.

PubliNota

RESULTADOS DEL PLEBISCITO Y ELECCIÓN DE CONVENCIONALES

El plebiscito significó un triunfo claro a favor de la opción “apruebo”. Sin embargo, conviene tener algunas precauciones.

En primer lugar, y a diferencia de lo que creen algunos sectores, no parece ser factible que estemos en presencia de una mayoría homogénea. Muchos votaron por una nueva Constitución, es cierto, pero seguramente no todos lo hicieron por las mismas razones o buscando los mismos objetivos.

Sería un error pensar que se trata de una mayoría que pueda identificarse con una posición política determinada; los votantes reflejan la diversidad del país y este hecho debería obligar a los partidos a generar propuestas que se hagan cargo también de esa diversidad.

En segundo lugar, los partidos no deben caer en la tentación de modificar el acuerdo constitucional que permitió el proceso que estamos iniciando. Dejando a un lado el problema de los escaños reservados para los pueblos originarios, materia que debió haberse acordado antes del plebiscito y cuya resolución resulta urgente, no resulta justificado introducir cambios que supongan alterar las atribuciones de la Convención, su composición, facultades y tiempo de duración.

El proceso debe transcurrir dentro de los márgenes jurídicos conocidos por todos, de lo contrario, su legitimidad puede cuestionarse y todo el esfuerzo que ha supuesto su implementación puede quedar en nada.

En tercer lugar, queda relativamente poco tiempo para la elección de abril. Esto constituye un problema, en especial para los independientes. En efecto, muchos grupos de ciudadanos que no militan en partidos políticos, buscarán conformar listas para poder aspirar a tener un cupo en la Convención. Esto se justifica toda vez que los partidos, si bien son importantes en una democracia, no tienen el monopolio de la discusión pública, y no siempre han sabido canalizar las demandas más urgentes de la ciudadanía. Sin embargo, el sistema electoral aún presenta barreras que impiden a los independientes poder participar en igualdad de condiciones.

Es de esperar que algunos de los proyectos que se están discutiendo en el Congreso puedan avanzar hacia la remoción de estos obstáculos, aspecto que resultará clave para que la ciudadanía sienta el proceso como algo que le pertenece.

Finalmente, será importante que las personas puedan informarse y participar activamente de esta discusión, puesto que lo que se decida a partir de abril marcará nuestra historia por las próximas décadas. Nuestro voto puede hacer la diferencia.

Mayores detalles hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.
Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Deportes

5

veces

Chile ha terminado con 4 puntos luego de 4 fechas, en el formato todos contra todos.

Una dura próxima fecha

En la reanudación del proceso, en marzo 2021, Chile recibirá a Paraguay y visitará a Ecuador.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Después del buen triunfo contra Perú, Chile fue otro y perdió ante el equipo que llegaba con cero puntos, cero goles y nunca había derrotado a la "Roja" en su casa. El hincha volvió a pedir la cabeza del técnico Reinaldo Rueda, más allá de rendimientos individuales bajísimos ante el cuadro llanero y errores puntuales impropios de la selección chilena. Estamos en la zona de pelea por un cupo, pero... ¿Es momento de cambios?

El técnico Rodrigo Raim comentó que "lo positivo de esta doble fecha fue la vuelta de Bravo, ratificar el gran momento de Vidal y creo que los que vienen de atrás necesitan esa misma mentalidad. Con Perú se corrigieron los errores de las dos primeras fechas, pero con Venezuela parece que nos cambiaron a Chile. Era otro equipo. Hubo errores graves en los goles. Tal vez hubo relajamiento de algunos jugadores, pensando que ganábamos con la estadística o con la historia. No se gana con eso".

¿Debe seguir Rueda en la banca? El ex defensor de la UdeC y Huachipato sostiene que "no es fácil sacarlo, pero puede ser bueno, que pase lo que hizo Sampaoli cuando tomó el equipo de Borghi. Son decisiones que debes tomar rápido y cuando estés a tiempo. Los jugadores cambian su actitud cuando llega otra persona a la cabeza y los que no juegan habitualmente también, sienten que parten de cero. Es una clasificatoria pareja donde Bolivia puede empatar en Paraguay y Colombia, con muy buenos jugadores, pierde 6-1".

Distinta visión tiene su colega Patricio Almendra, quien advirtió que "en esta doble fecha ganamos un par de jugadores que no estaban en la órbita de la selección, sobre todo, en el ataque. Hay una base que sigue rindiendo a gran nivel, los que todos conocemos. Súmale a Gary, Aránguiz y los que faltan y tenemos equipo para pelear una clasificación. Yo



RUEDA SALUDA A LOS jugadores tras el término del encuentro. Otra vez, el colombiano está siendo duramente cuestionado.

FOTO: ANFP / CARLOS PARRA ZAGAL

DESPUÉS DE LA DOLOROSA Y MEREcida DERROTA ANTE VENEZUELA

¿Avanza el vehículo o es hora de cambiar la Rueda?

Técnicos de la zona tienen distintas opiniones sobre qué hacer con el técnico de la "Roja". Aquí sus análisis de lo positivo y lo negativo que dejó esta doble fecha.

POS	CLUB	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1	BRASIL	12	4	4	0	0	12	2	10
2	ARGENTINA	10	4	3	1	0	6	2	4
3	ECUADOR	9	4	3	0	1	13	6	7
4	PARAGUAY	6	4	1	3	0	6	5	1
5	URUGUAY	6	4	2	0	2	7	7	0
6	CHILE	4	4	1	1	2	6	6	0
7	COLOMBIA	4	4	1	1	2	6	11	-5
8	VENEZUELA	3	4	1	0	3	2	6	-4
9	PERÚ	1	4	0	1	3	4	10	-6
10	BOLIVIA	1	4	0	1	3	5	12	-7

TABLAS: ANDRÉS OREÑA P.

<p>FRANCIA 1998</p> <p>PTS. 4 POS. 6°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-1 Venezuela (V) 4-1 Ecuador (L) 1-4 Colombia (V) 1-2 Paraguay (V) 	<p>COREA-JAPÓN 2002</p> <p>PTS. 4 POS. 8°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-4 Argentina (V) 1-1 Perú (L) 1-2 Uruguay (V) 3-1 Paraguay (L) 	<p>ALEMANIA 2006</p> <p>PTS. 4 POS. 8°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-4 Argentina (V) 1-1 Perú (L) 1-2 Uruguay (V) 3-1 Paraguay (L)
<p>SUDÁFRICA 2010</p> <p>PTS. 4 POS. 7°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 0-2 Argentina (V) 2-0 Perú (L) 2-2 Uruguay (V) 0-3 Paraguay (L) 	<p>BRASIL 2014</p> <p>PTS. 6 POS. 5°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-4 Argentina (V) 4-2 Perú (L) 0-4 Uruguay (V) 2-0 Paraguay (V) 	<p>RUSIA 2018</p> <p>PTS. 7 POS. 5°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 2-0 Brasil (L) 4-3 Perú (V) 1-1 Colombia (L) 0-3 Uruguay (V)
<p>QATAR 2022</p> <p>PTS. 4 POS. 6°</p> <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-2 Uruguay (V) 2-2 Colombia (L) 2-0 Perú (L) 1-2 Venezuela (V) 	<p>Clasificó ■</p> <p>No clasificó ■</p> <p>??? ■</p>	

no soy tan pesimista. Con Colombia y Uruguay hubo accidentes que impidieron el triunfo, pero por juego podríamos tener dos o tres puntos más. Yo entiendo a la gente, pero no todo es malo, hay que analizar el trabajo más allá del resultado".

Pero sí coincide en que lo hecho ante Venezuela fue pobre. "Pasa por varios factores, pero lo más negativo de Chile hasta ahora son los puntos que tiene, pudiendo tener más. Y todos sabemos que en las clasificatorias eso pesa más que jugar

bien o el valor de hacer debutar nuevas figuras. Hay un objetivo mayor. Tengo más de veinte años en el fútbol y creo que los extremos siempre son malos y no todo es bueno con Perú ni todo malo ahora. Creo que hay que apoyar a este cuerpo

técnico y levantar a los jugadores porque queda mucho camino por delante. Tenemos jugadores acostumbrados a revertir las malas".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

DEPORTE DE ELITE SUMA DERECHOS

Nuevo Proddar y el primer paso para emparejar un juego desigual

Con una cautelosa alegría se toman los deportistas locales el cambio a la subvención que ahora tendrá los beneficios de previsión social y de salud.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una noticia que responde un largo anhelo de los deportistas nacionales se dio a conocer en la últimas horas, luego que el Gobierno firmara la nueva Beca Proddar, que presenta como gran novedad la ampliación de beneficios en salud y previsión para los exponentes nacionales del alto rendimiento.

En el aspecto previsional, la ayuda corresponderá a un monto de hasta 10% de la beca, mientras que para salud el beneficio será de hasta un 7% del total, según detalló el Ministerio del Deporte.

Además de lo anterior, el nuevo formato de ayuda implica una agilización en el trámite de ingreso a la beca junto a la mejora del sistema de

29

Deportistas

De la Región del Biobío reciben actualmente la Beca Proddar.

cionado nacional, Marcelo Medina. “Es positivo porque significa que a la larga generará que el deportista pueda dedicarse más tiempo al deporte, que ya no se retire a los veinte y tantos años, sino que a los 30. Llega un poco tarde, pero es el inicio, quedan muchas cosas por mejorar aún, pero se ve que hay intención de avanzar”, sostuvo.

La ciclista, Aiyelén Leal, resalto también el aporte en el aspecto de la salud. “Es una garantía de tener un mejor acceso a la salud que es algo clave para todo deportista. Hoy tenemos condiciones mínimas cuando entrenamos y esto significa más tranquilidad”, agradeció.

Por su parte, el atleta paralímpico, Ignacio Sepúlveda, resaltó la flexibilización para

protección a la maternidad y una flexibilización para el deporte adaptado.

Mucho por recorrer

Como un buen comienzo en el reconocimiento del deporte de elite calificaron el anuncio los deportistas regionales que reciben la beca.

Fue el caso del remero del Canottieri Italiano y selec-



IGNACIO Sepúlveda atleta paralímpico, es uno de los actuales beneficiados a nivel local.

su área que, entre otros puntos, permitirá homologar logros cuando no existan competencias anuales y cambiar la modalidad deportiva.

“Había conflictos con quienes cambiaban de modalidad, ya que no se le conside-

raban sus logros. Era ilógico que esto aún no se tuviera”, enfatizó.

El atleta también resaltó el aporte de la medida en términos de desarrollo personal de los deportistas. “Es un apoyo para la persona como

tal, porque cuando el deportista no tiene un título le cuesta acceder al ámbito bancario y todo eso. Ahora tendrá un respaldo”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Selección tiene horario para sus duelos rumbo a la Americup 2022

La Confederación Argentina de Básquetbol entregó la programación de la jornada inicial de la segunda ventana de los Clasificatorios de la Fiba, que se disputará desde el 27 al 30 de noviembre.

Tomando en cuenta los protocolos de salud por la pandemia, Fiba determinó que la competencia se realice en formato de “burbuja”, que en el caso del Grupo A (integrado por Argentina, Chile, Colombia y Venezuela) tendrá lugar en Buenos Aires.



DIEGO SILVA es uno de los valores locales en la selección.

De esta manera, el programa indica que la selección tendrá su estreno el viernes 27 de noviembre a partir de las 21:10 horas ante el quinteto dueño de casa. Mientras que al día siguiente se verán

las caras ante Venezuela.

Recordar que en la “Rojá” destaca la presencia de los jugadores UdeC, Diego Silva, Carlos Laufer y Lino Sáez, este último reciente incorporación del Campanil.

«MEJORAMIENTO PAR VIAL COLLAO – GENERAL NOVOA, ETAPA 1»

Concepción, octubre 2020
DS N°051-CT-2020

EMPRESA EJECUTANTE	Constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A.
ENTREGA DE TERRENO	09 de octubre 2020
PLAZO DEL CONTRATO	360 días corridos
MONTO DEL CONTRATO	\$5.509.764.848.-

DESVIÓ ETAPA I:
Salida de Nonguén Hacia Nonguén Zona de Trabajos CVV

SERVIU

Informa que debido a trabajos en Av. Juan Bosco se realizará un desvío en Av. San Juan Bosco hacia Fresia con dirección a Av. Los Carrera.

Zona debidamente señalizada, conduzca con precaución.

Sector 2: Nonguén

Sector 1: Plaza Acevedo

DESVIÓ ETAPA I:
Sentido Norte por calzada Oriente.
Sentido Sur
Zona de Trabajos CVV

CONSULTAS

<p>MEJORES EMPRESAS CHILENAS</p>	<p>El Mundo a tu Ciudad</p>	<p>Claro Vicuña Valenzuela S.A Denisse Parada Díaz denisse.parada.d@cvv.cl +569 36805759</p>	<p>Serviu Ilse Aravena Mora laravena@minvu.cl +5699586258</p>
----------------------------------	-----------------------------	--	---

